

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 13 de diciembre de 2022

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

HORA DE INICIO: 18:10 h

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:35 h

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D.ª María del Carmen Fuentes Medrano.

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bermejales 2000	Titular:	D. Álvaro Gotor Ventura	
	Suplente:	D.ª Concepción Rivas Henares	
A.VV. Elcano	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa	X
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular:	D.ª María Jesús García Sanguino	
	Suplente:	D.ª Gracia Laffore Cabo	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular:	D. Antonio Andrades Romero	X
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano	
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular:	D.ª Maite Andrades Vázquez	
	Suplente:	D.ª Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular:	D. Manuel David Bertos Portal	
	Suplente:	D. José Antonio Gómez Rivas	
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular:	D. Pedro Gallego Pena	
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular:	D.ª María Parejo Bernal	X
	Suplente:	D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular:	D.ª Josefa Gil Vidal	X
	Suplente:	D.ª María Dolores Fernández Rengel	
Unión Deportiva Bellavista	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez	X
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular:	D. José Manuel Mira Parra	
	Suplente:	D.ª Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular:	D.ª Luisa Menor García	
	Suplente:	D. José Luis Navarro Carballo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores	
	Suplente:	D.ª Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular:	D. Felipe de Cala Martins	X
	Suplente:	D.ª Noelia de Cala González	
Grupo Municipal Socialista	Titular:	D.ª Josefa Zamorano Macías	
	Suplente:	D.ª Marta Rodríguez García	X
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	X
	Titular:	D. Fernando Vázquez Fernández	X
	Suplente:	D. Manuel Assiego Almagro	

Grupo Municipal Popular	Titular:	D.ª Ana Morcillo Azcarate	X
	Suplente:	D. Alfonso Casasola Gómez-Agudo	
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
	Suplente:	D.ª María del Carmen Díaz Calvo	X
	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	
	Suplente:	D.ª M.ª del Carmen del Álamo Rodríguez	X
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	X
	Suplente:	D.ª Michele Karen Firth	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. Antonio Jesús Ager Vázquez	
	Suplente:	D.ª Rocío Penélope Ricca Isla	
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	
	Suplente:	D.ª Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez	X
	Suplente:	D. Francisco García Hernández	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** La Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª María de la Montaña Hueté Matas.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia de D.ª María del Carmen Fuentes Medrano, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

La Sra. Presidenta, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria anterior de 8 de noviembre de 2022, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna intervención y se declara aprobada el acta de la sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2022.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta da cuenta de las actuaciones realizadas desde la anterior Junta Municipal del Distrito

AGENDA Y ATENCIÓN VECINAL

- Visita a Barriada Elcano junto con el presidente de la asociación de vecinos.
- Reunión con representantes de la Intercomunidad Nueva Bellavista.

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS Y EMPRESAS MUNICIPALES

- Reunión de coordinación de actividades navideñas con Cecop, Lipasam y Movilidad.
- Asistencia junto a la Delegada de Limpieza Pública y Educación a la instalación de Ecopunto en Avda. de Finlandia esquina Paseo de Europa.
- Reunión con el Área de Empleo sobre el Programa “Joven Ahora”. En nuestro Distrito hay 30 jóvenes peones, 3 capataces y uno administrativo distribuidos por los distintos barrios.
- Reunión con técnicos de Movilidad para dar solución a los atascos en la rotonda de la Opel a la salida de los centros educativos CEEE Mercedes Sanroma e IES Mayor Zaragoza, los problemas de rebosamientos en la Glorieta Presos de los Merinales y actuaciones de cambio de sentido y nuevo placaje en calle Ambrosio de la Cuesta.
- Asistencia al Pleno del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Infancia 2022.
- Reunión con Lipasam y empresa que gestiona Palmas Altas para coordinar la limpieza de las botellonas.
- Presentación junto con el Alcalde y el Delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social del nuevo Centro Cívico Los Bermejales con un presupuesto global de 6 millones de euros, y que incluirá además la ampliación del Parque Guadaira y la construcción del nuevo Conservatorio de música y danza. Igualmente el Ayuntamiento ha cedido a la Junta de Andalucía la parcela anexa al CEIP Marie Curie para la construcción del nuevo Instituto de Educación Secundaria.
- Asistencia a la gala benéfica con motivo del décimo aniversario del comedor social “Virgen del Dulce Nombre”.

ASISTENCIA ACTIVIDADES

- Asistencia al XII aniversario de la proclamación del Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad organizado por la Peña Flamenca la Fragua.
- Presentación de la actividad calle Deporte en la Oficina Turismo de Sevilla.
- Entrega de los Premios Heliopolitanos del año a D. Manuel Olivares Mora- Figueroa.
- Inauguración de la iluminación del árbol de navidad del Distrito Sur.
- Presentación de la campaña Compra en tu Barrio y promoción del comercio en Mercado de Abastos Bellavista y en Bermejales junto a la Asociación Acoprober.
- Participación en los actos de celebración del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres el 25 de noviembre.

- Campaña de plantación de árboles 2022-2023
- Comienzo de los trabajos en la obra de los parterres de la avda. de Bellavista y en la mediana desde avda. Jerez a avda. de Bellavista.
- Ejecución de las obras de instalación de las fuentes de agua potable en los parques de M^{ra} Teresa de León y Julio Uceda.
- Finalización de los trabajos de conservación de viario en las calles Teba y Ensanche.
- Previsión de comienzo el día 15/12/2022 de las obras de Emasesa en coordinación con la Gerencia de Urbanismo para el desvío de 315 m de red de abastecimiento en avda. Jerez, entre las calles Elche y Santa María de la Cabeza.
- Instalación puntos wifi en los mercados de Bellavista y Heliópolis. Igualmente el Alcalde ha avanzado la ejecución de una línea de ayudas específicas a los placeros de los mercados de abastos.
- Presentación de las actividades organizadas por el Distrito para la celebración de las Fiestas Navideñas 2022-2023

PRESUPUESTO

- Presentación del Alcalde de los Presupuestos de la ciudad Sevilla con un incremento del 8% sumando un total de 1.158 millones de euros.

- Anuncio de la colocación de pantallas acústicas por parte de ADIF en el tramo Avda. Jerez en el barrio de Bellavista.
- Arreglo del asfaltado de las calles Bergantín, Siena, Goleta, Fragata y Corbeta en la barriada Elcano con una inversión de 117.000 euros.

Dar cuenta de las respuestas de las distintas áreas de los acuerdos trasladados en las Juntas Municipales.

- Propuesta de AVV Unidad de Bellavista en JMD de 14 de junio de 2022:
“Solicitud de badén para limitar la velocidad en la calle Guadalajara, tramo que va desde el Mercado de Bellavista hasta la calle Fuente de Cantos”.- La Sra. Delegada da traslado al representante de la entidad del informe del Servicio Técnico de Movilidad denegando dicha instalación. D. Antonio Andrades Romero expresa su desacuerdo con tal resolución y anuncia que la recurrirán.
- Propuesta del Grupo PSOE en JMD de 13 de septiembre de 2022:
“La eliminación de la plataforma del autobús en Avenida de Finlandia, y su recuperación como aparcamientos, ya que la zona sufre saturación de automóviles y falta de estacionamientos”.- La Sra. Delegada anuncia que dicha plataforma ya ha sido eliminada.
- Propuesta del Grupo PSOE en JMD de 13 de septiembre de 2022:
“La instalación de un espejo panorámico, en la farola existente entre calle Parque de la Taconera y Jardín de la Primavera (intersección), que permita la visión completa de la calle”.- La Sra. Delegada expresa que ya se ha procedido a la instalación del espejo.
- Propuesta de la Presidencia en JMD de 13 de septiembre de 2022:
“Denominar vías de nueva formación ubicadas en SUS-DBP-02 Palmas Altas Sur. Distrito 10 Bellavista-La Palmera. E 2013/2022 ADE 28/22”:
El Pleno del Ayuntamiento del 17 de noviembre ha aprobado la propuesta ratificada por la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera para denominar las 23 calles del nuevo barrio de Palmas Altas con nombres de islas de todo el mundo.

Siendo las 18:30 horas D. Josefa Gil Vidal abandona la sesión.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta del grupo político PP sobre las medidas que tomará el Ayuntamiento para resolver la difícil situación de inseguridad en la que se encuentran los vecinos de la zona Reina Mercedes.

La Sra. Delegada informa que es consciente del problema porque está en contacto con los vecinos. Afirma que la Policía Local es competente para hacer cumplir las ordenanzas municipales, pero en relación a temas de droga e inseguridad la competencia es de la Policía Nacional. Igualmente señala que en las distintas reuniones de la Junta de Seguridad, la representación vecinal de Reina Mercedes no ha manifestado nada de la problemática y además en la Policía Nacional no consta ningún tipo de denuncia, por eso afirma que lo importante es que los vecinos denuncien para que se pueda actuar.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez toma la palabra para decir que existen denuncias a la policía.

La Sra. Delegada responde que si es así se tratará en la próxima Junta de Seguridad, pero pide que no se mezclen las dos problemáticas, una cosa es el incumplimiento de los horarios de cierre de los establecimientos y otro el tráfico de drogas y la inseguridad.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez afirma que las denuncias son sobre el ruido de los bares y el incumplimiento de horarios. En este sentido la Sra. Delegada informa que en la Gerencia de Urbanismo existen expedientes abiertos contra determinados establecimientos y reitera que es necesario concretar para poder actuar. De hecho pone como ejemplo los problemas de seguridad que sucedieron hace un año en el Parque

Guadaira y gracias a las denuncias de los vecinos en la Junta de Seguridad se pudo actuar y realizar detenciones.

D. Manuel Lesmes Hinojosa toma la palabra para indicar que sería necesaria la colaboración entre los distintos Cuerpos de Seguridad, Policía Local y Policía Nacional.

D.ª Ana Morcillo Azcarate toma la palabra para exponer que a la inseguridad hay que añadir el problema de la falta de efectivos policiales, poniendo como ejemplo la noche de Halloween, catalogada como la noche más peligrosa del año, en la que sólo había 24 efectivos en la ciudad. La Sra. Delegada muestra su desacuerdo con esas cifras, aportando los datos de esa noche, donde se recibieron 357 llamadas al 092, fueron atendidas un total de 241 y hubo la presencia de 36 patrulleros en las distintas zonas de la ciudad.

4.2 Pregunta del grupo político VOX sobre la ausencia de alcantarillado o desagüe en la mediana de la avda. de Jerez a la altura del antiguo cuartel del regimiento de artillería, aprobado en JMD. ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento dar forma y ejecutar este proyecto? ¿Se haría durante lo que queda de mandato?

La Sra. Delegada responde que por parte de la Gerencia de Urbanismo y a instancia del Distrito se está finalizando la redacción del proyecto de ejecución de la vía ciclista en la Avda. de Jerez en el tramo comprendido entre el Hospital de Fremap y el cuartel de San Fernando que cruza la SE-30, consistente en la renovación del carril bici, creación de acerado independiente, plantación de 38 árboles y alumbrado público. Se estima que antes de final de año se finalice la redacción del proyecto y que su ejecución se realice en el primer trimestre el año 2023. La obra será financiada a través del Fondo Europeo y está contemplada igualmente la reparación del desagüe en la mediana.

4.3 Pregunta del grupo político ADELANTE SEVILLA sobre inversiones y mejoras en la red de carriles bici en nuestro Distrito. ¿Actuaciones de Urbanismo con la mejora de la red de carriles bici del Distrito desde abril de 2021 hasta hoy, según el acuerdo de marzo de 2021 de esta JMD? ¿Cuál es la situación de nuestros colegios públicos y edificios de titularidad municipal en cuanto a instalaciones de bicicleteros y si se ha puesto en marcha la campaña de fomento del uso de la bicicleta?

La Sra. Delegada responde que la red de vías ciclistas está en continua revisión. La Oficina de la Bicicleta actúa conforme a las distintas incidencias que se reciben. Además el contrato de mantenimiento de la infraestructura ciclista está dotado de 275.000 € anuales, presupuesto que se agota todos los años en trabajos de mantenimiento y reparación de las vías ciclistas. En lo referente al Distrito, además de las obras de conservación y mantenimiento ordinarias, se ha redactado el proyecto de ejecución de la vía ciclista en el tramo comprendido entre la calle Iguazú y la SE-30 con un presupuesto de 605.000 € y una longitud de carril bici de 1.172 metros. Las obras serán cofinanciadas con los Fondos Next Generation y está previsto que se inicien en el primer trimestre del 2023. Igualmente se está redactando el proyecto de ejecución de la vía ciclista en la Avda. de Jerez en el tramo comprendido entre el Hospital de Fremap y el cuartel de San Fernando, tal y como ya se ha informado en contestación a la pregunta anterior.

En relación a la segunda pregunta, la Sra. Delegada informa de que hay dos campañas abiertas de suministro de bicicleteros, una de ellas en la vía pública y otra en interiores de parcelas y edificaciones. Igualmente indica que el Ayuntamiento ha promovido la campaña "Muévete en bici por Sevilla" para fomentar el uso de la bicicleta entre el alumnado. Dicha campaña se ha celebrado en 25 centros educativos de la ciudad, dos de ellos correspondientes al Distrito Bellavista-La Palmera, en concreto en el CEIP La Raza y en el Colegio San Miguel Adoratrices. En total se han realizado 80 aulas en la campaña con una participación de 2.000 alumnos.

D. Pedro Gonzalo Palomares interviene para preguntar si el proyecto del carril bici entre calle Iguazú y SE-30 ya se ha terminado o está en proyecto. La Sra. Delegada

responde que está en fase administrativa pero que va a iniciarse en el primer trimestre del 2023.

D. Pedro Gonzalo Palomares toma la palabra para felicitar y dar la enhorabuena, pero señala que los carriles bici ya existentes necesitan una reparación urgente.

La Sra. Delegada indica que es un compromiso que se tenía en el Distrito con el carril bici y ante los retrasos existentes, señala que hay que recordar que debido a la pandemia la Administración ha estado casi dos años paralizada, y una legislatura de 4 años realmente ha sido una legislatura de 2 años.

5 PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se han presentado para esta sesión.

6 PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo político PP para que se inste a las delegaciones municipales competentes para realizar los trámites oportunos para el mantenimiento y reparado de aquellos desperfectos que hayan en el Mercado de Heliópolis.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que se inste a las delegaciones municipales competentes para realizar los trámites oportunos de manera para que se pueda hacer un mantenimiento y que puedan ser reparado aquellos desperfectos que haya en el Mercado de Heliópolis.”-

D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez expone la propuesta.

La Sra. Delegada responde que es necesario contemplar dos espacios distintos, uno es el Mercado de Abastos y otro es el espacio de la escalera que corresponde a la Asociación de Vecinos Los Andes. Señala que la sede de la AVV Los Andes fue cedida por resolución de 18 de julio de 1994 mediante la cual se autorizó la ocupación temporal con carácter provisional del local de la propiedad municipal, correspondiendo a la Asociación hacerse cargo tanto de los gastos corrientes como de las reparaciones y mantenimiento que derivasen del uso y disfrute del local. En el expediente de cesión se recogió el deslinde de la zona del gimnasio y de la asociación del resto del mercado.

D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez toma la palabra para decir que como se ven en las fotografías que se han aportado el mal estado de conservación no sólo afecta a la sede de la AVV Los Andes sino a todo el mercado.

La Sra. Delegada expone que la reparación de la escalera es responsabilidad de la asociación de vecinos, puesto que las fotos que se han aportado corresponden a la escalera de entrada a la asociación. Indica igualmente que el mercado se pintó íntegramente en el año 2020 y se remozaron las paredes. Reitera que los tres puntos que se incluye en la moción que se trae a la Junta Municipal corresponden a la asociación de vecinos. Señala además que cuando se le cede un local a una entidad, sabe que una de sus responsabilidades es su mantenimiento, es más, en el supuesto de que el local revertera al Ayuntamiento, éste debe ser entregado en las mismas condiciones en las que se le concedió.

D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez responde que en cualquier caso existe un deterioro por el transcurso del tiempo que afecta a todo el edificio. La Sra. Delegada vuelve a insistir en que las fotografías corresponden al acceso al local de la asociación de vecinos.

Toma la palabra D. José Joaquín Gómez Martínez para decir que una cosa es la exposición de motivos de la moción y otra cosa es el acuerdo que se adopta.

La Secretaria aclara que lo que se vota es el texto del acuerdo, no la introducción a la propuesta.

D. Pedro Gonzalo interviene para decir que una cosa es lo referente a la asociación de vecinos y su local y otra cosa es el mercado municipal. A ello la Sra. Delegada solicita que conste expresamente en acta que lo que se va a aprobar es lo referente al mercado, no se va a aprobar lo relativo a la escalera.

La Secretaria pasa a la lectura del acuerdo que se va a aprobar y que se da traslado a quien corresponda.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.2 Propuesta del grupo político VOX para la conveniencia de aumentar el alumbrado navideño en la Avda. Reina Mercedes, debido al escaso impacto del que se viene utilizando hasta ahora.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que a lo largo de la Avenida de Reina Mercedes se coloquen en todas las farolas motivos navideños con alumbrado suficiente para que resulten perceptibles, y se coloque también alumbrado que cruce la avenida en al menos un punto de la misma, que contribuyan a dar un auténtico ambiente navideño que beneficie a comercios y vecino. Si entre las objeciones a esta moción se encuentra el ahorro energético, es preferible reducir el número de horas de alumbrado.”.-

D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez expone la propuesta.

La Sra. Delegada responde que se ha querido buscar un equilibrio entre el ahorro energético y el alumbrado navideño de las calles que se hace a través de un contrato público. Los Distritos lo que hacen es presentar propuestas para dicha iluminación. Añade que al igual que a petición de la Asociación de Comerciantes de Los Bermejales Acoprober, se ha procedido a una nueva iluminación de la Avda. de Reino Unido, se incluirá en el contrato el de la Avda. Reina Mercedes.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 2

A favor: 13

Se declarada adoptado el acuerdo.

6.3 Propuesta del grupo político VOX para el acondicionamiento del carril bici desde el edificio de Fremap hasta las naves industriales de Bellavista, así como realizar un carril peatonal que discurra en paralelo.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Acondicionamiento del carril bici que discurre desde el Hospital Fremap hasta la barriada de Bellavista consistente en arreglo de pavimento, al tener numerosas grietas, poda de la arboleda existentes a lo largo de su recorrido, para que no dificulte el tránsito de los vehículos, y se proceda también a la siembra de árboles que propicien una zona de sombra para bienestar de los ciclistas, teniendo en cuenta las altas temperaturas que sufrimos en Sevilla. Añadir que como muchos vecinos de la zona salen a pasear por el carril bici, lo que puede resultar un peligro para todos,

entendemos imprescindible realizar un carril para el paseo de los peatones que discurra en paralelo al carril bici.”.-

Expone la propuesta la representante del grupo político Vox D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez.

La Sra. Delegada responde remitiéndose a lo que ya se respondió anteriormente en el turno de preguntas.

La Secretaria toma la palabra para indicar que al tratarse de una propuesta hay que votarla.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 2

A favor: 13

Se declarada adoptado el acuerdo.

6.4 Propuesta del grupo político PSOE para rotulación de rotonda con el nombre de trabajadores/as de Uralita.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Rotular la rotonda situada entre las calles Poseidón, Perséfone y Selene, la cual está en terrenos de la antigua fábrica, como: Trabajadores y Trabajadoras de Uralita”.

D.ª Marta Rodríguez García expone la propuesta.

La Sra. Delegada toma la palabra para saludar en primer lugar a D. Antonio Delgado, presidente de la Asociación de Víctimas del Amianto (AVIDA), que se encuentra presente en la sesión asistiendo como público. Expone que por parte del Servicio del Estadística no hay ningún tipo de inconveniente para hacer la rotulación propuesta.

D. José Joaquín Gómez Martínez interviene para declarar que si en Bellavista hay alguien que merece tener una rotulación ésos son los trabajadores y trabajadoras de Uralita. Con gran emoción destaca el ejemplo de solidaridad y lucha que han dejado este colectivo. Las sentidas palabras de D. José Joaquín son reconocidas por los asistentes.

D. Francisco Gabriel Montoro Márquez toma la palabra secundando la intervención de D. José Joaquín Gómez Martínez y agradece al grupo político socialista por traer al Pleno de la Junta esta propuesta. Agradece igualmente la presencia de D. Antonio Delgado, presidente de Avida, reconociendo su gran labor.

D. Antonio Delgado toma la palabra para agradecer el reconocimiento a Uralita. No obstante anuncia que desde la Asociación quieren llevar a cabo a más largo plazo un reconocimiento que se haga extensible no sólo a los trabajadores de Uralita, sino de otros sectores en el conjunto de toda Andalucía, un recuerdo no sólo de los trabajadores sino también de todos los familiares que han vivido cerca de vertederos de amianto. Una vez finalizada su intervención, los miembros de la Junta Municipal asistentes a la sesión aplauden sus palabras.

D. Antonio Andrades Romero solicita intervenir para agradecer la labor y recordar el movimiento sindical que señaló en su momento que el amianto mataba. Reitera al grupo socialista su agradecimiento por la presentación de esta propuesta que considera muy justa y muy importante no sólo para los trabajadores y trabajadoras de Uralita sino también para mantener viva la memoria histórica del barrio de Bellavista.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

7 ASUNTOS DE URGENCIA

No existen asuntos de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión deseando a todos los asistentes unas Felices Fiestas y un Feliz Año Nuevo.

LA PRESIDENTA
Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA
Fdo.: María de la Montaña Huete Matas

DILIGENCIA para hacer constar que que la presente Acta fue aprobada en Junta Municipal de Distrito Bellavista-La Palmera en sesión ordinaria del 10 de enero de 2023, por unanimidad, siendo presidenta Doña Maria del Carmen Fuentes Medrano y secretaria la funcionaria que abajo suscribe y firma a los meros efectos de publicación en web municipal.